

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN 1901

CORRESPONDENCIA:  
Apartado número 11.

POBO  
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección telegráfica  
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigirán a ésta: SAN AGUSTIN, 7. TELÉFONO NÚMERO 25

## Ni un minuto más

La emigración nos arrastrará a la miseria. Ya nadie hace de que día tras día la prensa de las regiones de España comunique noticias de cómo se despejan villas y aldeas. Ya nadie repara, de una manera inconsciente, esta misma prensa cooperando a la emigración publicando noticias de emigrantes americanos, que esperan con brazos abiertos a los españoles orden, que quieran acudir a recoger el fruto de su trabajo; y algunas naciones como el Brasil les dan un paraíso. Ya nadie quiere vencerse del encarecimiento de mano de obra, ni del abandono en que quedan muchas hectáreas de terreno por falta de brazos, por falta de arriño al solar y por falta de concentración. Nada de esto ve el país, ni nada alcanza a la miopía de nuestros gobernantes. Hay una institución obligada a informar constantemente al Gobierno de ese éxodo de energías y de las causas que lo originan. Esta institución está asimismo obligada a proponer el remedio; pero en España a la hora de las responsabilidades no se encuentra nadie en su puesto, ni el informe de las causas ni los remedios parea por ninguna parte.

ANTONIO MIGUEL

## SOLUCION DE LA CRISIS EL NUEVO GOBIERNO (POR TELÉGRAFO)

Madrid 31, 9 noche. (Urgente)

Ha quedado constituido el nuevo Gobierno de la siguiente forma:  
Presidencia y Marina, señor Dato.  
Estado, señor marqués de Lema.  
Gracia y Justicia, señor Ordóñez.  
Gobernación, señor Bugalla.  
Hacienda, señor Domínguez Pascual.  
Instrucción pública, señor marqués de Portago.  
Fomento, señor Espada.  
Guerra, señor vizconde de Eza.  
Trabajo, señor Cañal.

CORRESPONSAL

## Los alumnos de las Academias militares

Un arreglo a lo que se dispuso en el orden del ministerio de la Guerra de 5 de Junio último, han prelecionados los Cuerpos armados de los alumnos de las Academias militares para adquirir en ellos enseñanzas directas de las obligaciones que en el día tendrán como oficiales, y así pueden mejor apreciarlas. Los alumnos que ahora ingresarán en las Academias, y antes de incorporarse a ellas, estarán cuatro días por lo menos, en los Cuerpos del punto que se encuentren, para asistir a ejercicios militares que se realicen, y poniéndose en contacto con la vida de los oficiales.

## Los exploradores segovianos

De acuerdo del Consejo local de Segovia, queda abierto el ingreso de aspirantes, previa petición escrita de los padres o tutores, en el curso que al efecto se facilitarán y participarán los interesados los jueves de la tarde, en el domicilio

## DE INTERÉS PARA EL COMERCIO

### La hora de apertura y cierre de los establecimientos

Según lo acordado por los patronos en la junta celebrada con el señor alcalde el 30 de Mayo último, los establecimientos mercantiles se sujetarán a las siguientes bases:  
Los establecimientos de tejidos, mercaderías, ferreterías, alpargaterías, curtidos, sombrerías, sastrerías con paños y sus similares, abrirán de nueve de la mañana a ocho de la noche, durante los meses de Septiembre y Octubre y los establecimientos de ultramarinos y sus similares abrirán de ocho de la mañana a ocho de la noche.

### Las próximas maniobras del Regimiento de La Victoria

Ha regresado de Béjar la comisión nombrada por la autoridad militar para reconocer los terrenos donde se han de verificar las maniobras militares, ordenadas por el ministerio de la Guerra.  
Dicha comisión, compuesta por el capitán ayudante del regimiento de La Victoria don Benigno González, de guarnición en La Granja y el del batallón de Salamanca don José Arana, que ha emitido su informe después de recorrer los terrenos que a las orillas del río San Guáin se han dispuesto para dichas prácticas, entregándolo a la Superioridad para su aprobación

## Figuras del feminismo español

# CELSIA REGIS

En el feminismo español puede considerarse a Celsia Regis como una de las propagandistas más eficaces. Su espíritu resuelto, su voluntad firmísima, su clara inteligencia y su cultura extraordinaria son, ciertamente, cualidades que no suelen encontrarse reunidas en muchas mujeres. Si a tales condiciones se suma el atractivo personal (figura distinguida y belleza sugestiva) y la exquisitez del trato, se comprenderá fácilmente cómo sin darse cuenta ni esforzarse, va conquistando prosélitos que, al mismo tiempo que admiran a la mujer, se interesan por el proceso de la causa feminista. Lo que otras mujeres quizás no consiguen después de largas y prolijas argumentaciones, ella lo consigue en el curso brevísimo de una charla íntima. Tal es su atracción como propagandista, que en cierta ocasión un escritor popularísimo, enemigo declarado de las mujeres feministas, me rogó le presentase a ella para convencerse personalmente de las simpatías que yo tanto enaltece. Le complací en su deseo acompañándole a la redacción de *La Voz de la Mujer*, don de conversamos largo rato. Cuando nos separamos de ella me dijo confidencialmente:  
Con mujeres como Celsia Regis no puede haber dificultades para nada. Lo que no consigue con su talento, lo logrará irremediablemente a fuerza de simpatía. No creí nunca que fuese una mujer tan interesante. Es más, supuse que los elogios de usted serían una ponderación galante. Pero me he equivocado. La realidad supera al pipopop. Si ella se lo propone, el triunfo del feminismo será una cosa hecha. Posee el extraño mérito de saber ganarse las voluntades con una naturalidad encantadora. Con este recurso, el más difícil de poseer, porque no puede adquirirse como se nace con él, cualquier ideal que esta mujer defienda saldrá siempre adelante. Tiene usted razón. Hay en ella algo de iluminada.  
Realmente es Celsia Regis una de las pocas mujeres españolas capacitadas para dirigir un movimiento de opinión. Además de las cualidades enumeradas, posee un espolismo hondamente sentido y una gran experiencia mundana adquirida en largos viajes. Celsia Regis es castellana y por encima de todos sus amores pone el amor a la Patria, como lo demostró prácticamente en la campaña del Rif el año 1911, en la cual prestó servicio de enfermera en los hospitales de Melilla, al mismo tiempo que con el sendinismo de *Diálogo de Campos* escribía interesantes crónicas diarias acerca de las operaciones militares en *El Telegrama del Rif*. Este patriotismo suyo, noble y valientemente sostenido desde los tiempos en que se educaba en un colegio del mediodía de Francia, fué el que la hizo protestar enérgicamente en la Asamblea preparatoria del Congreso de Ginebra celebrada en Madrid, cuando las mujeres inglesas se opusieron a que en dicho Congreso se hablase el idioma castellano. Con firme entereza usó brevemente de la palabra para decir con tono airado:  
—Si las mujeres españolas asistimos a este congreso en castellano en nuestra Patria, mereceríamos que Cervantes se levantara de su tumba y nos exigiese cuenta estrecha de nuestro proceder.  
El feminismo de Celsia Regis es un feminismo razonable. Defendiendo el principio de que, teóricamente, debe es-



tar asistida la mujer de los mismos derechos que el hombre, salvo las excepciones derivadas de su naturaleza especial, reconoce, sin embargo, que para poder llegar a la suspirada nivelación legal de los dos sexos, necesita la mujer prepararse previamente, adquiriendo una instrucción que en general está hoy muy distante de poseer y educándose en un sentido menos convencionalista y frívolo que el actual.  
Por el momento, entiende que el ideal feminista debe concretarse a emancipar económicamente a la mujer, en forma que sea un valor definido, capaz por sí solo de obtener un justo rendimiento de la vida.  
Idealista en este ensueño, no lleva su imaginación por detroteros extravagantes. Entiende que las primeras conquistas del feminismo deben reducirse a capacitar profesionalmente a la mujer para la lucha inmediata de la vida, base de toda aspiración ulterior, sin perjuicio de que progresivamente vaya acumulando conocimientos para poder ejercer cargos públicos, tener asiento en las Cortes, etc. Si de nuestra suficiencia para ello. Pero para llegar a esto, considera que hay que dejar transcurrir algún tiempo y someter a la mujer a un trabajo que actualmente no realiza ni conoce.  
Desde el punto de vista periodístico ha hecho campañas de positivo interés para la mujer. Su estilo fácil y sencillo tiene una persuasión irresistible. Sabe unir la voluntad del lector al dominio de su pensamiento con seductor ganancia y sin emplear imágenes complicadas, ni frases retorcidas. Escribete tan llanamente como habla. En sus consejos, como en sus artículos, se advierte siempre un conocimiento profundo de la vida, adquirido quizás a fuerza de observación y de dolor, sazonado con las enseñanzas desprendidas de una larga lectura.  
Yo que conozco su vida íntima, me maravillo de la admirable labor de esta mujer. Su vida está consagrada por completo al culto de su ideal, a un ideal que lo siente con tan devota ilusión como quizás sintiese el cariño del primer hombre que se le acercó pidiéndole el regalo de una palabra de amor.  
—Conozco a fondo el corazón de los hombres—me ha dicho más de una vez—porque por suerte o por desgracia me ha tocado vivir cerca de ellos en mis andanzas por el mundo. De muchas culpas que se le imputan a ellos había que hacer responsables a las mujeres. Es cierto que en general, no van los hombres en la mujer más que a la hembra. Pero en la mayoría de los casos es porque desgraciadamente no sabe la mujer interesar al hombre más que como hembra. El día que en la relación de los dos sexos se dé más valor a lo espiritual que a lo sensual, el feminismo habrá dado un paso decisivo hacia el triunfo de sus ideales. Fundándose en esto, creo que el problema feminista es sencillamente un problema de transformación simultánea en el hombre y en la mujer.  
Celsia Regis es una mujer joven y llena de pasión. Yo la considero como una esperanza legítima para el porvenir de la mujer española. Creo que ella es la llamada a demostrar con realidades, que las mujeres organizadas discretamente serán una fuerza social muy estimable para compartir con el hombre las penalidades y los éxitos del gobierno del mundo.

ALBERTO CAMBA

## AUDIENCIA PROVINCIAL

### Juicios por jurados

Para los juicios que se verán en el tercer cuatrimestre ha correspondido formar parte del Jurado a los señores siguientes:

#### Partido de Santa María de Níeva

CABEZAS DE FAMILIA  
Don Emilio Chamorro García, Paradidas; don Gregorio Herranz Manso, Miguel Ibáñez; don Feliciano Herranz Herranz y don Celedonio Gómez González, Pinilla Ambroz; don Matías Domingo Gil, Domingo García; don Fructuoso García Pérez, Bernardos; don Francisco Fria Niño, Coca; don José Cabrero Gómez, Moraleja de Coca; don Isidro Pablos Gallego, Montuenga; don Justo Cabrero Obregón, Sanguera; don Moisés Blanco Santos, Santa María de Níeva; don Benito Muñoz Pascual, Nava de la Asunción; don Manuel López Rodríguez, Bernuy de Coca; don Angel Ramiro García, Jemeniño; don Juan Nicolás Martín, Santuste de San Juan Bautista; don Mariano García Martín, Pinilla Ambroz; don Domingo Rodao Antón, Melque de Cercos; don Ricardo Arroyo Fragua, Fuente de Santa Cruz; don Amancio Sanz Velasco, Hoyuelos; y don Emiliano González Gómez, Tolocirio.  
CAPACIDADES  
Don Vidal Herrero Muñoz, Hoyuelos; don Cayetano Llorente Olalla, Jemeniño don Juan Llorente Alvarez, Ortigosa de Peaña; don Julián Segovia García, Nava de la Asunción; don Daniel Rincón Minguela, Bernuy de Coca; don Toribio Redondo Benito, Balisa; don Pedro Sastre Hernández, Marazuela; don Fermín Llorente Trapero, Ochando; don Mariano García Cerracín, Bernardos; don Vidal de Nicolás Rodríguez, Ciuuelos de Coca; don Guillermo Pérez Pérez, Paradidas; don Anacleto Maroto Luengo, Migueláñez; don Bernardino Sastre García, Marugán; don Justo María Ayuso, Villacaastín; don Víctor García de Pablos, Marazuela; y don Sotero Velasco García, Aragoneses.

#### SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Isidoro Barrio Méndez, don Prudencio González Gasco, don Juan Rivero Villoslada y don Braulio García Gómez, Segovia.  
CAPACIDADES  
Don José de la Rosa Corral y don Benito de Castro Rueda, Segovia.

## El Sindicato de harineros de la provincia acuerda no comprar trigo y poner sus fábricas a disposición del Gobierno

En la villa de Cuéllar ha celebrado una importante reunión el Sindicato de harineros de la provincia, para tratar del nuevo régimen de compra de trigos y harinas.  
Los acuerdos tomados son de extrema gravedad y no dudamos que el digno gobernador civil de la provincia, ante el conflicto que puede originar la actitud de los harineros, tomará las medidas oportunas.  
He aquí la carta que recibimos del presidente del Sindicato harinero:  
«Nava de la Asunción, 31 de Agosto de 1920.  
Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA:  
Muy señor mío: Mucho agradeceré a usted dé cabida en el periódico de su digna dirección a las siguientes líneas, a fin de que llegue a conocimiento de labradores y tenedores de trigo de esta provincia el acuerdo de este Sindicato Harinero.  
Muy agradecido queda de usted afectísimo y s. s. por el Sindicato Harinero: El presidente, Benito Muñoz»

## A los tenedores de trigo de la provincia

Reunido este Sindicato en sesión que celebró en Cuéllar en 31 de Agosto para tratar asuntos relacionados con el nuevo régimen de compra de trigos y fabricación de harinas que crea la Real orden de 27 de Julio y aclaraciones sucesivas, acordó:  
Que creyendo de todo punto impracticable dicho Real orden, tanto en lo que afecta al régimen de trigos y obligaciones al productor como en las que impone a la industria a que este Sindicato se dedica, se ve en la necesidad de poner sus fábricas a disposición del Gobierno, por la imposibilidad de seguir fabricando en dichas condiciones, y avisar a los labradores y tenedores de trigo para participarles que mientras el Gobierno resuelva lo que crea oportuno, este Sindicato no realizará compra alguna de dicho cereal.  
Por el Sindicato de Fabricantes de Harinas: El presidente, Benito Muñoz»

## Noticias militares

ARTILLERIA  
Destinos.—Destínase a la Comisión de Movilización de industrias civiles de la primera región al capitán don Calixto Serichol e Ibáñez, y a la de la cuarta región al comandante don Federico de Miguel y Lacour.  
Concursos.—Se anuncia a concurso una vacante de capitán profesor en la Academia de Artillería; otra en el colegio de Santiago, y otra de capitán de Artillería, vacante en la Comisión de Movilización de industrias de la séptima región.

## LIBRE CIRCULACION

### Los artículos de consumo

La *Gaceta* de ayer publica una disposición de la Comisaría general de Subsistencias, declarando libre la circulación de los artículos de consumo.  
Se declara libre la circulación de los artículos de consumo dentro del territorio de la Península, sin que se exijan guías al hacer las fluctuaciones por ferrocarril, transporte por carretera, ni embarque, su régimen de cabotaje

para el aceite, ganado de todas clases, azúcar, ni demás artículos destinados a provincias fronterizas enumerados en la Real orden de 16 de Junio de 1919, ni para huevos, tocino, judías, castañas, patatas, carbón vegetal, aves, carnes muertas, higos secos y maíz, que por resolución de las Juntas de Subsistencias requerían guías para la circulación y salidas de las provincias que los adoptaron.  
Cuando las Juntas estimen que existe escasez de cualquier mantenimiento dentro de jurisdicción, para remediarla deben incoar el oportuno expediente de incautación.  
Quedan en suspenso las disposiciones anteriores.

## El sábado se impondrá el Palió Arzobispal al Prelado de la Diócesis de Segovia

Se ha señalado el sábado próximo para celebrar en la S. Catedral la solemne ceremonia de imponer el Palió Arzobispal al Ilustre Prelado doctor don Remigio Gandasegui, que con tanto celo y tan singular acierto ha venido rigiendo la Diócesis de Segovia.  
Este acto religioso dará principio a las once de la mañana, y ha de revestir una brillantez extraordinaria.  
El Obispo del Burgo de Osma oficiará de Pontifical en la misa.  
Una nutrida orquesta y una excelente masa coral, de la cual formará parte el notable Orfón de los PP. Misioneros del Corazón de María, interpretará la famosa *Misa Pontifical*, del maestro Perossi.  
Al final se cantará el *Tedeum* a gran orquesta.  
A esta solemnidad serán invitadas las autoridades y corporaciones, y concurrirán el clero y las Ordenes religiosas; pudiendo asegurarse que en ella habrá también acto de presencia el pueblo de Segovia, que tantas pruebas de cariño y de interés tiene recibidas del Arzobispo preconizado de Valladolid.  
La fiesta religiosa del sábado, por su significación y por el desusado esplendor que ha de revestir, dejará entre nosotros por mucho tiempo los más gratos recuerdos.

## Teatro Juan Bravo

### La princesa de las Ostras

Amablemente invitados por la Empresa del Teatro Juan Bravo, tuvimos el gusto de asistir anoche a la proyección en la pantalla de la famosa cinta cinematográfica «La princesa de las Ostras», que tan extraordinario éxito ha tenido en el Real Cinema de Madrid.  
Es una *film* muy interesente y de grandes efectos dramáticos.  
Esta noche podrá verla el público segoviano, pues se proyectará en las secciones de las siete y media y diez y media.  
Se han mejorado notablemente las condiciones del aparato proyector de Teatro, y los cuadros resultan muy fijos y limpios, pudiendo asegurarse que ha de gustar mucho a nuestro público.

## Las fiestas de Cuéllar

### La primera novillada

Después de un gran baile de sociedad que se celebró en los salones del círculo «La Colendina» y que se prolongó hasta las primeras horas de la madrugada, abundando en cantidad las caras bonitas, casi sin punto de reposo, se verificó el célebre encierro de las reses, que tuvo lugar a las siete de la mañana de hoy.  
Un sol abrasador nos caldea de las caricias del fino ceficillo de la noche anterior, y vamos a los toros...  
Previo el aviso presidencial, saltó a la arena el toro llamado del «alba», que sjembra el pánico en los toreros improvisados.  
Un griterío ensordecedor, mezclada con muchos silbidos, alegran la fiesta de la capea, y nos divertimos viendo salir a cada media hora toros y más toros. Ahora toca en turno una vaquilla fina y nerviosilla, con más pie que un 80 H. P., que hace limpieza del ruedo con sus locas embestidas. No falta algún valiente que arripiera en mano se dispone a recibir

# La Carbonífera Española

EN SU ACREDITADO ALMACÉN

Calle del Roble, núm. 18.—Teléfono núm. 105  
SIRVE AL POR MAYOR Y MENOR

Antracita a...	7,00 pesetas quintal
Cok para estufas y cocinas (clase 1.ª)	6,00 » »
Galleta...	7,50 » »
Galletilla...	6,50 » »
Hulla para fraguas...	6,00 » »
Ovoides de hulla para cocinas	6 0 » »

## SUCURSALS

Valladolid, Barcelona, Zaragoza, León, Gijón, Avila y Segovia  
Central: MADRID

Recibe avisos en Segovia, don Felipe Alvarez, Plaza Mayor, número 29  
Teléfono número 26

as dulces caricias de algún coscorrón se apaña para presenciar la fiesta y se due la reservara su mala estrella.

La animación y el poco poder de las res, hacen que aumente el número de torerillos improvisados, y por lo mismo el de revolcones, que no tienen otras consecuencias que el conseguirse atentado a las prendas de vestir. Una de las caricias que un morucho tuvo la finura de hacer a uno de tantos astros del toreo, consistió en desalojarle de la americana, chaleco y buena parte de la pechera de la camisa, y claro, esto tiene su explicación, como el asunto de las subsistencias cada día está más turbio, diría el estado para su capote: se aproxima el invierno y yo tengo que hacer provisiones...

En la lidia formal vemos hacer el despejo de plaza a las cuadrillas de Alcaraleño II y Finito.

En tablados y balcones ricos manolitas ataviadas con la clásica mantilla y en aque los una masa informe que

se apaña para presenciar la fiesta y se due la reservara su mala estrella. Este es un torete de tres años, que después de unas verónicas vistrosillas que le propin Alcaraleño, es banderilleado aceptablemente por L. cu drilla, sobre-aliando un gran par al quiebro de las cortas pu sto por el m i e s t r o.

Con la mulata, unos buenos pases y una estocada casi entera que a poco mata.

Finito saludó al que le correspondía con unos muy buenos lances a la verónica, poniendo un gran par de banderillas al cambio, y en la suerte su prema, previos unos magníficos pases de pecho y molinete con rotillozo, cobra una gran estocada de la que muere su enemigo.

Las autoridades muy acertadas, reinando mucho orden.

Mañana dará detalles de la segunda corrida.

CORRESPONSAL

Ruano y Luna Pérez, subsecretario de Gobierno y director general de Administración local, respectivamente.

## Opinión de «La Epoca»

Refiriéndose a la solución de la crisis, dice La Epoca:

«El señor Dato, consciente de los momentos políticos y de lo que éstos exigían, ha intentado una concentración de elementos afines, y por razones que nosotros respetamos, no ha sido posible en el alcance que se requería.

No podía, en condiciones tales, dar una sensación de interinidad, limitándose al cambio de titular en la cartera de Gobierno. Se precisaba, era un deber de lealtad para la Corona, el llevarle íntegro el problema político para que en su alta sabiduría, en su soberana imparcialidad, lo decidiera. Y eso ha hecho el señor Dato.

L. Corona, interpretando finamente, a juicio nuestro, los alicios de la opinión, ha ratificado su confianza al jefe del Gobierno, y éste, sistiendo de cuantos elementos estima indispensable para desenvolver una obra de gobierno intensa, atento a los problemas del país, ha constituido el Gobierno.

Eso es todo y nada más que eso. Era ya hora de tener un Gobierno con todos los caracteres de definitivo, y eso ha intentado el partido liberal-conservador. La asistencia de la Corona se tiene; la de la opinión se creyó poseer, y habrá de someterse en su día, claro es, al contraste.»

## Nuevas declaraciones de Bergamín

El señor Bergamín, al conocer la solución de la crisis hizo ayer nuevas declaraciones políticas.

Creo necesario que el Gobierno del señor Dato cambie de táctica para que sea más eficaz su labor, preocupándose principalmente de la cuestión de las subsistencias.

Opino que si los conservadores no realizan una verdadera obra de gobierno, no tendrán derecho a que el Rey les entregue el decreto de disolución.

Cataluña, y soldado de Ingenieros Moisés Arreba, graves, así como el sargento Antonio Morán y soldado José Martínez, del grupo de Regulares, y el soldado de cazadores de las Navas, Antonio Torres.

Heridos leves: soldados Santiago de la Cruz, Luis Corral y Maximino Pariente, de Artillería; Jesús Espinosa, del batallón de las Navas; José Peña, del batallón de Cataluña; e Ignacio Martínez, de Ingenieros; Gregorio González, del regimiento de Taxdirt, y Martín García y Joaquín Ferrán, del grupo de Regulares.

## Apertura general de veda

Desde hoy queda totalmente abierta la veda por toda la zona que determina la ley.

## El cardenal Guisasola, gravísimo

La enfermedad que padecía el cardenal primado, señor Guisasola, experimentó ayer una considerable agravación, hasta el punto de que, en vista de las pocas esperanzas que su estado hacía concebir, y de acuerdo con el dictamen de los facultativos que le asistían, fué necesario admitirle los Santos Sacramentos a las once de la noche de ayer.

## Las operaciones en Marruecos

En el ministerio de la Gobernación fué recibida ayer noticia sobre las operaciones de Marruecos.

Las bajas de europeos son las siguientes:

Capitán Francisco Reina, de Regulares, grave; fiscal de cazadores de Cataluña Luis Moliner, grave, y alférez Pedro Moreno, de Regulares, gravísimo.

Sargento Antonio Aundiya y soldado Crescencio Andrés, de cazadores de

atender éste las reclamaciones que se le hicieron respecto a la construcción del ferrocarril de El Ferrol a Gijón, con ramales al puerto y bases navales.

Presidió el acto, al que asistió un público numerosísimo, el alcalde, y se pronunciaron discursos de tonos violentísimos.

Se acordó telefonar a don Eduardo Dato, comunicándole que mañana harán dejación de sus puestos el Ayuntamiento, las Cámaras de Comercio y de la Propiedad y todas las entidades oficiales; cerrará el comercio y se declarará la huelga general, hasta que el Gobierno dé solución a las justas aspiraciones de los ferrolanos.

Terminado el mitin, se organizó una imponente manifestación, que se dirigió a Teléfonos dando vivas al pueblo.

## Porque llora su hija la mata a mordiscos

Valencia, 31.—La Guardia civil de Benimásin ha entregado al Juzgado de guardia a una mujer de veintiocho años llamada Carmen Alonso, habitante en una de las cuevas de dicho pueblo, diciendo que porque lloraba una hija suya de diez y siete meses, después de golpearla barbaramente, le dió varios mordiscos, hasta matarla.

Por disposición del Juzgado, la desnaturalizada madre ha ingresado en la cárcel, y el cadáver de la criatura ha sido trasladado al depósito para la práctica de la autopsia.

## Reclutamiento y reemplazo

Declaración de hijo natural

Se ha dispuesto que por lo que se refiere a matricula de quintas, cuando o aparezca la inscripción del nacimiento en el Registro civil autorizada por la madre o por su representante suficiente para hacerlo, se tenga al hijo en concepto de natural reconocido, siempre que del expediente incoado para justificar la excepción aparezca probado que en todo tiempo ha sido tratado como tal hijo y que la madre así lo reconozca en declaración jurada.

## Reconocimientos de reclutas

Con respecto a la aplicación de fallos ante las Comisiones mixtas de Reclutamiento, se dispone:

1.º Las Comisiones mixtas de reclutamiento ante las que se haga apelación de los fallos, y que, como consecuencia, han de remitir los expedientes para ser vistos ante el Tribunal médico militar de la región correspondiente, se citarán con urgencia al capitán general de la región señale el día y hora en que deben personarse los interesados para ser reconocidos, en la forma prevenida en el artículo 229 del Reglamento para la aplicación de vi-

# Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza

: : dirigido por los PP. Dominicos : :

## SANTA MARIA DE NIEVA (Segovia)

Los brillantes éxitos obtenidos en los exámenes oficiales, unidos a la labor asidua y celo del profesorado, han acreditado el Colegio de tal manera, que el público, siempre agradecido, le ha favorecido en la elección para instruir y educar social y religiosamente a sus hijos. Situado en la línea del ferrocarril de Medina a Segovia, le hace de fácil y rápida comunicación. Colocado en lugar limpio, elevado y despejado, la higiene en el Establecimiento es grande y esmerada, su posición es sanísima. El confort, como pueda tenerlo el mejor entre los de su clase. La pensión, está al alcance de todas las fortunas, por modestas que ellas sean. Se ha fijado en 675 pesetas, comprendiéndose en ella una manutención variada, abundante y de la mejor calidad, casa, enseñanza, uso de gabinetes, museos y colecciones científicas.

## Pidase prospectos y reglamentos al P. Rector del Colegio

gente ley de Reclutamiento; debiendo practicarse el mencionado señalamiento para el primer día hábil de los dos reconocimientos mensuales que practica el referido Tribunal.

2.º Los Tribunales médico-militares, ante cuya presencia dejen de comparecer los interesados, previamente citados, para sufrir el oportuno reconocimiento, y siempre que esta falta de comparecencia sea sin motivo justificado, devolverán los expedientes a las comisiones mixtas por conducto de los capitanes generales, a fin de que dichas Corporaciones los clasifiquen en la forma que determinan los artículos 143 de la ley y 237 del Reglamento.

En la Plaza de Alfonso XII, amenizada por la banda de música La Popular y piano de manubrio.

Día 4.—A las nueve y media de la mañana solemne función religiosa en la iglesia de San Andrés, que será costeada por los mozos del barrio. Después de la función religiosa recorrerá las calles del manubrio, en cuyo trayecto se dispararán multitud de voladores. A las cinco de la tarde en la misma plaza, se organizará un animado baile; por la noche a las diez, se celebrará un gran baile de sala en el salón de Sancti-Spiritus.

Dí 7.—Baile de sala en dicho local.

## De Instrucción Pública

Pago a los maestros

Por los señores habilitados de los maestros han sido hechos efectivos los abonos correspondientes de los meses de Agosto, quedando desde este día abierto el pago de dichas mensualidades en los lugares y forma acostumbrada.

Cese

Por haber cumplido la edad reglamentaria, en el día de mañana cesa en el ejercicio activo de su cargo, pasando a la situación de jubilado, el maestro de Hontalbilla, don Sandalio Sarr Blanco.

## Interesa a todos saber

que el enorme consumo mundial de los cepillos para dientes, marca CRUZ ROJA, acredita que son los predilectos de todas las clases sociales.

Precio único 3 pesetas

## DEPÓSITO EN La Concepción

Librería Religiosa

Plaza Mayor, 44 y 45

## El centenario de Juan Bravo

Una carta de Aniceto Marinas

Ayer se reunió en el despacho de la Alcaldía, la Comisión de Hacienda, nombrada por la Junta magna organizadora de las fiestas que han de celebrarse con motivo del centenario de Juan Bravo, cuya Comisión componen los señores presidente de la Diputación, alcalde, presidentes de los casinos de la Unión y Círculo de la Unión Mercantil e Industrial y administrador de Correos, don Arturo Vázquez.

Los reunidos cambiaron impresiones respecto a la forma en que ha de llevarse a efecto la recaudación de fondos para atender a los festejos que han de organizarse, y muy especialmente trataron de la erección de la estatua al valiente comunero.

El señor Guajardo dió lectura a una carta de nuestro ilustre paisano el insigne artista Aniceto Marinas, ofreciendo su cooperación más entusiasta, para llevar a efecto lo que desde muchos años viene siendo unánimemente anhelo de todos los segovianos.

La comisión acordó contestar al señor Marinas aceptando muy reconocida su valioso ofrecimiento.

## Fiestas de parroquia

Los jóvenes de la feligresía de San Andrés han organizado varias fiestas religiosas y profanas que se celebrarán en los días 3, 4 y 7 de Septiembre actual con arreglo al siguiente programa:

Día 3.—A las diez de la noche, ver-

- a) El precio de tasa para las harinas de trigo en fábrica.
- b) La posibilidad de establecer mezclas con otras harinas de cereales o leguminosas en proporción inferior al 30 por 100.
- c) La fabricación de varias clases de pan, pudiendo establecer en determinada proporción, y a costa del llamado pan de lujo, en el caso de que exista, una compensación en el precio del pan candeal.
- d) La fijación del precio máximo para el pan común, que no podrá exceder del de la harina de trigo más que en caso excepcional justificado, previa aprobación de la Comisaría general de Subsistencias.
- e) Los convenios locales que para las reservas de trigos otorgados a los Municipios celebren éstos con los propietarios respectivos, considerándose dichas reservas como sustraídas al mercado general y libres de los preceptos que para éste rigen.

## PLATERIA, JOYERIA Y BISUTERIA

— DE —

## -- Mariano Alvarez López --

(SUCESOR DEL ANTIGUO PLATERO CELESTINO LOPEZ)

JUAN BRAVO, 56, SEGOVIA

No visitad ninguna casa sin antes ver las existencias que ofrece esta renombrada platería, donde a precios económicos encontraréis el público gran surtido en diamantes, pendientes, brillantes, cadenas de oro de ley, bolsillos de plata, etc.

Todo garantizado. Precios módicos. No puede nadie competir con esta casa.

56, JUAN BRAVO, 56

Al mismo tiempo ofrece a su clientela la nueva sucursal de PLATERIA establecida en la villa de Cuéllar, Plaza Mayor, 14.

# Información general

## LA SOLUCION DE LA CRISIS

### El nuevo Gobierno

Por separado damos detalles de la forma en que ha quedado constituido el nuevo Gobierno.

El señor Dato, a la salida de Palacio, marchó a la Presidencia, dando a conocer la lista.

### Sobre el decreto de disolución

Un periodista indicó al señor Dato que en los centros políticos se hablaba mucho de la posibilidad del decreto de disolución para el Gobierno que acaba de formarse.

El señor Dato respondió:

—Del decreto de disolución sólo se puede hablar cuando llega el momento de disolver el Parlamento. El Poder moderador no puede enajenar nunca su facultad de apreciar en cada momento la fortaleza de un Gobierno, la ponderación de las fuerzas que lo integran y la oportunidad de disolver las Cortes.

Solo se puede pedir el decreto para disolver inmediatamente cuando el jefe del Gobierno lo estime necesario y prudente el Rey.

### Lo que dice el señor Ortuño

Interrogado el señor Ortuño anoche por un periodista acerca del desarrollo de la crisis, dijo:

—En estos momentos considero prudente imponerme un régimen de absoluto silencio.

No soy hombre que sienta impacencias por gobernar. Dejé otro cargo,

por una pequeña discrepancia, y ahora, en el ministerio de Fomento, formé, después de un estudio meditado, un convencimiento en la cuestión de las tarifas ferroviarias, y con él sigo y seguiré.

Un jefe de Gobierno posee siempre más elementos de juicio que un ministro cualquiera para adoptar determinaciones en cada momento, y el señor Dato, seguramente ha tenido razones de orden político para prescindir de mi concurso. Está bien, y nadie puede censurarlo por ello.

Entiendo que el magno problema de las tarifas sólo tiene una solución: la que yo propongo.

Hizo otras manifestaciones acerca de lo que es en esencia su fórmula; y por último, refiriéndose a la impresión que le ha producido el nuevo Gabinete dijo que su impresión es de pena, como será la de muchas gentes.

### Principio de una etapa de Gobierno

Así considerará este momento quienes conocen los términos en que se desarrolló la entrevista de S. M. el Rey con el señor Dato.

Tal vez en la referencia que de Consejo en Palacio dé a los periodistas el jefe del Gobierno, exprese con claridad lo que decimos.

### Dimisiones

Han dimitido sus cargos los señores

## ANTIGUO COLEGIO

# “EL SEGOVIANO”

1.ª y 2.ª enseñanza.—Corpus, núm. 8.—Segovia

Este acreditado centro, dotado de todas las buenas condiciones, con profesorado numeroso, titular y competente, e internado higiénico y económico, pues la pensión es de 640 pesetas por el curso académico, tiene la ventaja de que encontrándose instalado en la capital, pueden los alumnos hacer sus estudios por enseñanza oficial. Se encuentra situado en lo más céntrico de Segovia, con amplio y ventilado local, magníficas vistas y aires puros de la vecina sierra.

Ha sido siempre el más acreditado y antiguo de la provincia. El procedimiento de enseñanza teórico-práctico empleado por sus profesores, hizo alcanzar sus alumnos las mejores notas de los exámenes.

Los alumnos disfrutan de todo servicio esmerado e higiénico; enseñanza, educación completa, vigilancia, servidumbre, asistencia médica, biblioteca, etc., etc.

En estas condiciones funciona desde hace treinta años con resultados inmejorables. Su crédito mayor cada año es conocido de toda la provincia, siendo causa de que sea solicitado con preferencia por el público.

Las secciones de 1.ª enseñanza y preparación de ingreso, son desempeñadas por los modernos procedimientos pedagógicos.

Los alumnos externos devengan honorarios reducidos.

La correspondencia y solicitudes de reglamentos al director

El más apreciado por su pureza; el más económico por su duración.

# JABON CATARINEU

El más higiénico porque está elaborado con aceite puro de oliva exclusivamente.

## ARAVACA-FUENCARRAL

Pídase en todas partes.--De venta en los grandes almacenes y buenas tiendas de ultramarinos.

### “LA REVOLTOSA”, GRAN ZAPATERIA

Sucesor de Ramón Cristóbal, Cervantes, 29

GRANDES EXISTENCIAS DE CALZADO DE TODAS CLASES PARA SEÑORA, CABALLERO Y NIÑO

Calzado de lujo y económico, de inmejorables resultados garantizados

CERVANTES, 29

Segundo. Los fabricantes de pan llevarán registro diario de su fabricación, en el que consten las horas recibidas y su procedencia, el número de kilos y clase de pan fabricado y cantidad de la misma vendida.

La inspección y comprobación de los registros corresponde por entero a las autoridades municipales. Estas podrán imponer, cuando por el número excesivo de tahonas sea difícil la vigilancia parcial, la constitución de un Comité o Junta de fabricantes elegido entre ellos, y que será considerado como representación oficial. Dicho Comité recibirá directamente de las fábricas de harina las cantidades precisas para el abastecimiento del término municipal, y podrá a su reparto entre los panaderos, exigiendo a cada uno la debida cuenta de su versión, cuyas cuentas centralizadas servirán para la inspección que los Ayuntamientos realicen.

Asimismo el Comité fiscalizará la fabricación y corregirá los abusos mediante la imposición de sanciones para la más conveniente distribución de harinas, cuya función se le adjudicará enconformidad; responderá ante el Ayuntamiento de su misión y propondrá al mismo cuando considere oportuno para la mejor organización y economía en la fabricación y venta de pan.

#### Información local



Aparte el obituario cotidiano de la Plaza Mayor, el día fue una "abirrición." (Estilo flamenco) Se habló de la crisis, cuyo desenlace, aunque previsto, nos ha dejado frios.

No ha respondido a la general expectación. ¿Por qué? Por algo que está en el ambiente... Pero volvamos a la hoja.

El cronista, atentamente invitado, acude a nuestro lindo coliseo, donde van a hacerse las pruebas de un nuevo aparato proyectado.

Allí se nos ofrece la interesantísima película "La princesa de las ostras", con una fijeza y claridad perfectas. La velada se desliza muy agradablemente.

Salimos del teatro muy reconocidos a las atenciones de la Empresa. Pero la cinta proyectada es un aperitivo; aparte de esto, se ha hecho un poco tarde y nos sentamos a la puerta de un bar con objeto de tomar un bocadillo.

¿Qué va a ser?—nos pregunta Matías—y distraídamente le contesto: —Ostras. Y a tiempo que el camarero sonreía, no puede menos de pensar: ¡Pícaro príncipe!

### DE SOCIEDAD

Se encuentra en Segovia nuestro distinguido amigo el general don Ubaldo Rexach, gobernador que ha sido de San Sebastián.

Del balneario de la Toja han regresado don Leopoldo Moreno con

su hermana y una de sus hijas, y don José Luis Guitián y familia.

—También ha regresado de Coruña el preparador de carreras especiales don José Acevedo.

—Han permanecido algunos días en Segovia los señores de Sola (don Felipe).

—Desde Sangercía se ha trasladado a Madrid la distinguida familia del rico industrial de la corte don José Martín.

—También ha salido para Madrid la bella señorita Concha Borregón.

—De regreso de su viaje a las provincias del Norte se encuentra de paso en Segovia, acompañado de su bella esposa, el inspector permanente de la Delegación Regia de Pósitos y abgado del Colegio de Madrid don Pedro Grifa de la Barga y Gómez de la Serna.

—Procedente de Madrid y de paso para Aguilafuente, donde permanecerá unos días al lado de su familia, hemos tenido el gusto de saludar al joven y aventajado escultor segoviano Florentino Traperó, que durante algún tiempo fué pensionado por la Diputación provincial.

—Han llegado de un largo y agradable viaje las señoritas María y Rosario Puigdollers, y su hermano don Ramón.

—En breve llegará también don Marino Puigdollers, trasladándose después a Santiago de Compostela, para ejercer su cátedra en aquella Universidad.

—Ayer salió con dirección a Navas de San Antonio, nuestro buen amigo el joven y culto maestro nacional de aquella localidad don Alejandro Carretero.

—Se encuentra en Segovia el ex ministro de Estado señor Pérez Caballero, acompañando a un hijo suyo, alumno de nuevo ingreso de la Academia de Artillería.

**El cardenal Almaraz**  
El cardenal Almaraz que, como saben nuestros lectores, se encuentra en la finca de Quitapesares, pasando una corta temporada al lado del conde de Mallada, ha sufrido últimamente una ligera indisposición, de la que se encuentra por fortuna muy mejorado.

—Deseamos al ilustre purpurado un rápido restablecimiento.

**A las Marias**  
Mañana, primer jueves, según costumbre, celebrarán las Marias su retiro en la capilla de las Hijas de Jesús a las seis de la tarde, siendo la comunion en la misa de los Jueves Eucarísticos.

**Un folleto**  
Nuestro distinguido amigo el presidente de la Diputación señor González Bartolomé ha tenido la atención de enviarnos un ejemplar del folleto conteniendo los notables trabajos publicados por dicho señor sobre la situación financiera de la Diputación y medios para solucionarla; de cuyos

trabajos ya nos hemos ocupado con el elogio que merecen.

**Jueves eucarísticos**  
Mañana jueves, a las ocho, se celebrará la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos en la iglesia de Corpus Christi, recomendando la asistencia a tan hermoso acto de todas las señoras y señoritas asociadas.

**En viaje se evitan radicalmente las infecciones contagiosas con las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.**  
Sólo se venden en cajas. **Marcos y Compañía** Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7. Depósitos para Segovia y provincia.

trabajos ya nos hemos ocupado con el elogio que merecen.

**Jueves eucarísticos**  
Mañana jueves, a las ocho, se celebrará la misa de comunión conmemorativa de los Jueves Eucarísticos en la iglesia de Corpus Christi, recomendando la asistencia a tan hermoso acto de todas las señoras y señoritas asociadas.

### SUETOS

**El concierto de anoche**  
La banda de la Academia de Artillería interpretó anoche un escogido concierto en la Plaza Mayor.

Gustó mucho la conocida sinfonía descriptiva «La cacería», siendo muy aplaudida la banda, que dirigía el subdirector señor Miranda.

Seguramente esta obra figurará en el concierto de mañana.

**El precio de la carne**  
Desde hoy ha tenido una importante elevación el precio de la carne.

Como al compás suben los demás artículos, va a llegar el momento de hacerse la vida imposible en Segovia.

### Garbanzos...

Nueva cosecha no comprar sin probar los que vende el

### Nuevo Economato

Vino de Valdepeñas superior 30 céntimos litro.

Patatas, 25 céntimos kilo.

Café Moka, Puerto Rico y cacahillo mezoa especial de esta casa, tueste diario.

PLAZA DEL CORPUS, 10  
Teléfono, 116  
Se sirve a domicilio.

Los enfermos del tubo digestivo pueden usar, a la vez que el bicarbonato de sosa y aguas minerales alcalinas, el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues son compatibles.

**La Academia de Artillería**  
Hoy se han incorporado a la Academia de Artillería los alumnos de nuevo ingreso.

También han empezado los exámenes para los alumnos que perdieron alguna asignatura en fin de curso.

### La zapatería "La Maravilla,"

—¿Se puede saber por qué es la zapatería, que más vende?

—Porque dura más el calzado, porque tiene más surtido, y porque vende más barato.

**FRENTE A LA CARCEL**

Las tos, grippe, catarros de las vías respiratorias, se previenen y curan con las **Pastillas Klax.**

Dos reales caja en todas las farmacias. Depósito; don F. de Vicente, Farmacia, Segovia.

### CONCURSO PARA PAJA

Se admiten proposiciones hasta las doce del día 7 de Septiembre próximo, en el domicilio social de «DAMASO HERAS Y COMPAÑIA S. en C.», plaza del Vidriado, 3 y 4, principal, San Ildefonso, para el suministro de DOCE MIL ARROBAS DE PAJA DE TRIGO.

El pliego de condiciones estará a disposición de los señores que les interese, durante las horas de diez a una de la tarde.

En viaje se evitan radicalmente las infecciones contagiosas con las PASTILLAS BALSAMICAS MARIA.

Sólo se venden en cajas. **Marcos y Compañía** Almacén de droguería y perfumería, Corpus, 7. Depósitos para Segovia y provincia.

### Ultima hora

(POR TELEFONO)  
Madrid, 2,30 tarde

**La lotería**

En el sorteo celebrado esta mañana han correspondido los premios mayores a los siguientes números y poblaciones:

Primero, 20.568, Madrid-Barcelona.

Segundo, 25.427, Tenerife.

Tercero, 23.928, Teruel.

### Después de la crisis

Jura de los nuevos ministros.—Consejo en Palacio.—Discurso de Dato.

A las diez y media de esta mañana llegó a Madrid el señor Ordóñez.

A las once prestaron juramento, con el ceremonial de costumbre, los nuevos ministros y acto seguido se celebró Consejo bajo la presidencia del Monarca.

El señor Dato pronunció un extenso discurso haciendo historia de los sucesos políticos recientes, que han ocasionado la modificación del ministerio.

Dió las gracias al Rey por la confianza depositada en el nuevo Gobierno, lo que significa la aprobación de la labor realizada, prometiendo que no ha de omitirse medio ni sacrificio alguno para corresponder a esa confianza y cumplir en todo momento con los deberes que el cargo impone.

Después dedicó grandes elogios a los señores Bergamín y Ortuño, lamentando verse privado de su colaboración e ícasisima.

Dijo que uno de los más sagrados deberes del gobernante es procurar que no se altere el orden público y es de justicia reconocer que en el tiempo que este Gobierno lleva actuando, aun siendo muchos y graves los conflictos planteados, el orden no se ha perturbado en ningún sitio.

Ocupóse también de los crímenes llamados sociales, para los que tuvo duras palabras de condenación y contra los que hay que ir apelando a todos los recursos, pues sólo tienden a imponer el terror, para que sus autores e instigadores puedan imponer la más repugnante y terrible tiranía.

Negó que en estos crímenes tengan intervención los obreros conscientes y honrados.

Anunció también el señor Dato que el nuevo ministro de Fomento propondrá enseguida la reforma del régimen de trigos y harinas para satisfacer las demandas de los agricultores.

También estudiará el señor España la adopción de medidas encaminadas a intensificar y facilitar los transportes y por último dijo que el Gobierno prepara algunas reformas económicas.

Terminó el señor Dato su discurso, haciendo un resumen de los principales acontecimientos ocurridos en el extranjero.

### La salud del cardenal Guisasaola

Sigue en estado muy grave el cardenal primado, señor Guisasaola.

El ilustre enfermo conserva todas sus facultades y habla con las personas que le asisten de los asuntos de la archidiócesis.

Los médicos se muestran desalentados y sólo por un milagro

de la Providencia podría salvarse el cardenal.

El señor Dato estuvo a preguntar por el ilustre purpurado, en nombre del Rey.

CORRESPONSAL

### Uva fresca

A 45 céntimos kilo.

A 5 p s tas arriba.

Se venderá mañana en la Plaza Mayor.

### Oposiciones a policía

Proximamente se convocarán oposiciones para ingreso en esta Cuerpo, siendo 600 las plazas que habrán de cubrirse, y el sueldo 3.000 p s tas no exigiéndose título alguno.

La Academia Central comenzó su clases para esta preparación el día 1.º de Octubre próximo.

Condiciones, 35 pesetas mensuales; clases dos horas diarias, como mínimo; apuntes y programas aparte.

### Pérdida

de dos yeguas y una mula en el término de La Lora.

Las yeguas tienen las señas siguientes: una, edad seis años, alzada 1'49 milímetros, capa negra p licana, lleva la marca del Fénix.

La otra, dos años, capa negra, alzada seis cuartas y media, paticalzada de la pata derecha, la otra pata abultada del casco.

La mula, pelo rata, marca de la yegua.

Se gratificará a la persona que las entregue o dé señas de su paradero.

Dirigirse a doña Ursula Morral, en La Lora.

### Ama de cría

Se ofrece para criar en su casa, de veinticinco años de edad, leche de dos m ses.

Razón, Mariano de Frías, en Aldeanuncho.

### Se vende

en el mejor sitio de Segovia, en muy buenas condiciones, una vacuetería con todo el ganado y existencias para el mismo.

La casa consta de planta baja y principal, y el establo adosado a la casa de construcción nueva; se compone de catorce plazas, peñales de piedra artificial, piso de idem, sala para el ganado y otra para lavar, grandes locales para piosos y pajar, huerta y corral para desuelta del ganado.

En la Administración de este periódico informarán.

### Ama de cría

se necesita para en casa de los padres de la criatura.

Razón, Hermenegildo Polo, en Navas de San Antonio.

### Por cesación

en el negocio y tener que cambiar de domicilio, se venden en Turégano 250 pinos, una carga de rayos valencianos, un par de ruedas enrayadas y empinadas hace ya dos años, para carro de varas o de yugo, algo de madera de alamo, varas para carro de mulas, dos prensas para uva y cubas de 40, 20 y 13 cántaras de cabida.

Todo ello en buenas condiciones y precios económicos.

Para tratar, con Eustaquio de Jerónimo, de dicho pueblo.

### Nuevo Bar Ideal

DE

—Miguel Simón—

Juan Bravo, 56

No dejéis de visitar este nuevo Bar, donde su dueño os ofrece a precios sumamente económicos bocadillos, café, refrescos, toda clase de licores y el famoso vermouth, especialidad de la casa.

No confundirse, JUAN BRAVO, 56, frente al S. Arce.

### ¿Qué es Carpanta?

Carpanta es la obra más emocionante que se conoce; en Carpanta verá usted miles de personas, en varias escenas en Carpanta, le emocionará a usted el formidable choque de dos locomotoras y la voladura de una montaña con tres gruesas cargas de dinamita.

En estas escenas salva milagrosamente su vida «Dimean» el protagonista de esta grandiosa obra. La primera jornada se proyectará el día 5 en el CINE IDEAL. No deje usted de ver ninguna de estas.

### Clase de francés

para señoritas y niños.

San Jeroteo, 9, madame Campos.

### Se subastan

dos novillos-toros, a la hora de once a doce del día 4 de Septiembre próximo, teniendo lugar en la casa Ayuntamiento de Abades, bajo el tipo de 1.800 pesetas y por el sistema de pujas a la llana, previa consignación en el acto del 10 por 100.

### Sacristía vacante

Lo está la del Santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla, con casa habitación y la asignación de la coadjutoría de San Marcos. Las solicitudes al señor copellán.

### Ama de cría

se ofrece para criar en casa de los padres de la criatura, soltera, de veintitres años, leche de un m s. Razón, en casa de Julián García, en La Lora.

### Alerta, industriales!

GRAN FILON

Por retirarse el dueño del negocio, se traspasa una gran zapatería, en muy buenas condiciones, en sitio más céntrico de la población.

Productos de 15 a 20.000 pesetas anuales.

En la Administración de este periódico informarán.

### Subasta

Se saca a subasta un lote de encinas y pinos, en el monte de Redonda el Viejo, término de Marzoleja.

Las enseñará el guarda en dicho monte, Roberto Aguado, y para tratar, con don Leandro Cañas, Velarde, 26, Segovia.

### Almacén de pescados

DE

Juan José García

He aquí los precios:

Merluza..... 2,00

Pescadillas..... 0,60 0,80 y 1,00

Calamares..... 2,50

Langostinos..... 5,00

Lenguados..... 4,00

Sardinas..... 0,80

